

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1476** GIL VIDAL PAPEL, S.L.

D.^a María del Mar Alejo Rodríguez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 37,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 226/10 seguido en este Juzgado de lo Social a Instancia de José María Castaño Urban y Félix Baraza González contra la empresa Gil Vidal Papel, S.L., en ejecución de sentencia dictada en fecha 12 febrero de 2010 se ha dictado decreto de fecha 17 de enero de 2012 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia por la cantidad de 84.964,32 euros en concepto de principal más 16.992,86 euros en concepto de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de enero de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120002703-1